Municipalidad de
Francisco Caballero Alvarez
Creado por Decreto Ley No 1275 — 30 de Noviembre de 1987

Telefax: (047) 301 - Puente Kyjhá - Canindeyú - Paraguay

BICENTENARIO de la NACIÓN PARAGUAYA

RESOLUCIÓN Nº 77 /2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA JN COMERCIAL E INDUSTRIAL CON RUC Nº 80028347-3 EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2011 PARA LA "EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMINOS VECINALES, COLONIA ALBORADA, COLONIA SAN JUAN Y COLONIA SANTA ROSA DEL DISTRITO DE FRANCISCO CABALLERO ÁLVAREZ" POR UN VALOR DE GUARANIES CIENTO CATORCE MILLONES (GS. 114.000.000).----------

VISTO; : El dictamen presentado por comité de evaluación de ofertas.-------
---------- **Y**

CONSIDERANDO;

: La ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su decreto reglamentario 21909; Art. 28 De la "ADJUDICACIÓN"----------

POR TANTO; EL INTENDENTE MUNICIPAL DE FRANCISCO CABALLERO ÁLVAREZ, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES.

RESUELVE:

Art.1º.: ADJUDICAR ; a la empresa JN Comercial e Industrial con RUC Nº 80028347-3 el llamado a contratación directa Nº 23/2011 para la "El mantenimiento y reparación de caminos vecinales, Colonia Alborada, Colonia San Juan y Colonia Santa Rosa del distrito de Francisco Caballero Álvarez" por un valor de guaranies ciento catorce millones (Gs. 114.000.000).----------

Art.2º. : COMUNÍQUESE a quienes corresponda y cumplido archívese.----------

DADA EN LA MUNCIPALIDAD DE FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ A LOS DOCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE. ----------

MUNICIPALIDAD DE FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ * Secretaria *

.....
LUCIA ZAYAS ESPINOLA
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ * Intendencia *

.....
CARLOS ALBERTO HOPPE CIANCIO
INTENDENTE MUNICIPAL

TENGASE POR RESOLUCIÓN MUNICIPAL, PUBLIQUESE Y CUMPLIDO DESE AL ARCHIVO MUNICIPAL.